## UN GENOVÉS EN LA CORTE DE FERNANDO EL CATÓLICO

El estudio riguroso de la documentación colombina demuestra, más allá de cualquier duda, que Cristóbal Colón era Christóval Piccolomini de Sena y Alagón de Arborea, nacido en 1436 en los territorios de la isla de Cerdeña leales a la República de Génova; es decir, en el Juzgado de Arborea o en el Vizcondado de Sanluri. Además, los datos determinan que Colón era nieto del Gran Almirante Antonio de Sena y que pertenecía a la nobleza judicial sarda<sup>1</sup>.

Queda de este modo explicado por qué Colón declaró en el Mayorazgo ser nacido en Génova o por qué, la víspera de su muerte, hizo constar en su codicilo testamentario que Caller, actual Cagliari, formaba parte de Génova. Para él, la anexión de Cerdeña a la Corona de Aragón era ilegal. Sólo admitía el antiguo orden imperial que consideraba la isla sarda un *Mahona*<sup>2</sup> feudal de la República de Génova.

Dicha constatación suscita las dos preguntas más delicadas del proceso descubridor: ¿Por qué un genovés buscó la ayuda del rey de Aragón? ¿Y por qué el rey de Aragón ayudó a un genovés? Salvando las distancias, la situación es similar a la de un presidente de Estados Unidos que recibiera en la Casa Blanca a un miembro de Al-Kaeda, lo alojase, lo financiase y le encargara la misión más delicada de la Nasa.

Si consideramos el contexto histórico, en aquel tiempo la Corona de Aragón libraba una guerra contra la República de Génova, precisamente, por la posesión de las islas de Córcega y Cerdeña. Cuando Colón fue recibido por Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, en 1487, dicho conflicto, comenzado en 1325, se hallaba en pleno apogeo y no finalizaría hasta el reinado del emperador Carlos V, cincuenta años más tarde. Podría alegarse que Colón solicitó ayuda a la reina de Castilla y que el estado castellano no estaba en guerra con Génova. Es cierto. Incluso los genoveses habían gozado allí de enormes privilegios hasta que murió el rey Enrique IV en 1474. Pero las cosas cambiaron de forma drástica durante la tormentosa sucesión de este monarca. La

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Marisa Azuara. *Christóval Colón La Cruzada Universal*. Ediciones Baracoa. Zaragoza 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Protectorado.

República de Génova apoyó la facción de Juana la Beltraneja y su marido, el rey de Portugal. Al vencer el bando contrario, encabezado por Isabel la Católica y su esposo, el futuro rey de Aragón, los genoveses fueron declarados enemigos de Castilla. Aunque la situación no llegó a los extremos de los estados aragoneses donde los genoveses estaban expulsados por decreto real, las cortes castellanas derogaron las mercedes otorgadas anteriormente a los genoveses y los sustituyeron, como financieros reales, por banqueros florentinos. También prohibieron a los castellanos comerciar con el colectivo genovés. El veto llegó a tal punto que Iñigo de Artieta fue condenado, en 1488, tras haberle denunciado Luís Pejón por cargar paños de genoveses en el puerto de Palermo<sup>3</sup>.

En estas circunstancias llegó Colón a Castilla. Su intención no era, ni mucho menos, ofrecer la empresa descubridora a los Reyes Católicos. Huía de Portugal por haberse visto involucrado en el complot contra Joao II que terminó con la ejecución del duque de Braganza y el asesinato del duque de Viseu. Lejos de dirigirse a la corte castellana, como hicieron la mayoría de los nobles portugueses, Colón buscó ayuda en el convento de La Rábida. Dos años tardó en visitar a los Reyes Católicos y, cuando lo hizo, fue a requerimiento de la reina según explica el duque de Medinaceli en una carta dirigida a su tío, el cardenal Mendoza<sup>4</sup>.

En la corte, establecida en Córdoba, Colón coincidió con Luís de Sántángel, Gabriel Sanxís y Juan Cabrero, oficiales de la Casa Real de Aragón que habían ido a Castilla para negociar con Don Fernando la libertad de sus familiares, acusados de participar en

.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Receptoría en el pleito de Iñigo de Artieta, vecino de Lequeitio, con Luís Pejón, por la denuncia que éste hizo de haber recibido en su nao, el citado Artieta a genoveses, entonces enemigos de España. Archivo General de Simancas. RGS 148805, 166.

 $<sup>^4</sup>$  <<Al reverendísimo señor, el Sr. Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, etc. -Reverendísimo Señor: No sé si sabe vuestra Señoría como yo tuve en mi casa mucho tiempo a Cristóbal Colomo, cuando vino de Portugal y quería ir al Rey de Francia para que patrocinase su empresa de ir a buscar las Indias. Colón me ofreció si lo quería probar y enviar desde el Puerto, donde tenía mi flota, con tres o cuatro carabelas, que no demandaba más; pero como vi que ésta era una empresa para la Reina nuestra Señora, escribí a Su Alteza desde Rota, y me respondió que le enviase a Colón. Yo se lo envié entonces y supliqué a su Alteza que, puesto que yo no lo había querido tentar y lo aderezaba a su servicio, me recompensara haciendo el cargo y descargo de este negocio en el Puerto. Su Alteza recibió a Colón y lo encomendó a Alfonso de Quintanilla, quien me hizo saber de parte de la reina que no creía en la empresa de Colón, pero que si ésta triunfaba Su Alteza me recompensaría dándome parte en ella. Después de haber estudiado la empresa cuidadosamente, la reina acordó enviarle a buscar las Indias. Hace ocho meses que Colón partió y ahora ha regresado a Lisboa habiendo encontrado, cumplidamente, lo que buscaba. Para hacer saber tan buena nueva a Su Alteza, se lo escribo con Xuárez; y le suplico me conceda que yo pueda enviar algunas carabelas mías al año. Suplico a vuestra Señoría que me ayude, y que ruegue en mi nombre pues por mi causa y por haberlo yo retenido en mi casa durante dos años y haberlo enviado a la reina, se ha hallado tan gran descubrimiento. Xuárez informará de todo a Su Señoría, suplico lo crea.-Guarde Nuestro Señor a vuestra Reverendísima Señoría. -De la villa de Cogolludo, a diez y nueve de marzo. -Las manos de vuestra Señoría besamos. El Duque>>.

el asesinato del Inquisidor Mayor de Aragón, Pedro de Arbués. La situación no podía ser más grave y, en Zaragoza, ya se habían producido las primeras ejecuciones.

Los miembros de la delegación aragonesa mantenían estrechos vínculos comerciales y amistosos con la familia materna de Colón. Don Alonso Alagón, hermanastro de la madre del navegante, fue sentenciado en el proceso Arbués por ayudar a los conversos acusados. A pesar de haberse dado muchas vueltas al origen judío de los amigos aragoneses de Colón, sus creencias no influyeron en la empresa colombina. Mediaron en la misma porque Colón confiaba en ellos y porque Fernando el Católico los necesitaba como testaferros para cerrar un pacto secreto con el descubridor.

La primera entrevista entre Colón y el rey Fernando tuvo que resultar explosiva. El hijo del verdugo y el hijo de las victimas por primera vez cara a cara. No en vano había sido el padre del monarca quien instó la sentencia de felonía y lesa majestad que arruinó a los parientes del descubridor. En esa tesitura se comprende mejor la actitud del navegante y lo exagerado de sus peticiones. No quería tratar con los Reyes Católicos, tan solo pasar cuanto antes un trámite ineludible.

La reina ganó pronto su confianza, hasta el punto de que el sardo-genovés la consideró su bienhechora. Muy distinta fue la actitud de Colón respecto a Don Fernando. Receló de él siempre. Pero la situación económica de Colón era desesperada y no tuvo más remedio que aceptar los préstamos del Tesoro de Castilla para sobrevivir. Ello llevaba aparejadas las obligaciones de entenderse con los reyes y de silenciar su identidad. Nadie en su sano juicio hubiese comprendido que los soberanos acogiesen en la corte a un genovés, enemigo declarado de sus respectivas patrias y, para colmo, pariente de los "traidores" Leonardo Alagón y Juan Piccolomini de Sena. Por dicho motivo, y contraviniendo las leyes vigentes, Colón figuraba en los recibos librados por la Hacienda de Castilla como extranjero, sin mencionar nacionalidad, lugar de residencia o nombre del padre según era preceptivo.

El navegante respetó escrupulosamente el trato. Jamás mencionó a su familia ni ostentó la condición de genovés. Si acaso se presentaba como ligur, un concepto que abarcaba territorios de diferentes estados, en muchos casos enfrentados con la República de Génova. La única escritura en que Colón hizo mención explícita de haber nacido en

Génova<sup>5</sup> fue el Mayorazgo, un documento privado, destinado a regular las transmisiones hereditarias de sus sucesores, que redactó en febrero de 1498. Lo incluyó de forma velada, sin especificar el lugar exacto, a modo de recordatorio para los Reyes Católicos y con la intención de allanar una futura nacionalidad de sus herederos si las cosas se torcían en Castilla. Aquella discreción despertó los recelos y avivó las pesquisas de los espías que, tras el descubrimiento del Nuevo Mundo, inundaron la corte castellana. Prueba de ello es la información dada por Pedro Mártir de Anghiera al conde Juan Borromeo<sup>6</sup>.

La reina Isabel, como testimonia la carta del duque de Medinaceli, no creía en la empresa de Colón. Tampoco tenía dinero para financiarla en vísperas de la conquista de Granada. Era el rey Fernando quien pretendía el proyecto. Al objeto de contentarlo y quitarse el compromiso de encima, la soberana encargó estudiar la viabilidad del plan a una junta presidida por el Prior del Prado, Fray Hernando de Talavera. Su informe resultó negativo, por lo que Doña Isabel dio el tema por resuelto y dejó de prestar dinero a Colón. Pero Don Fernando, dueño de una inteligencia prodigiosa, ya se había informado sobre las posibilidades de la empresa y no estaba dispuesto a correr el riesgo de que Francia, su mayor enemiga, le arrebatara los beneficios. Determinó retener a Colón a fin de evitar su marcha al país galo. Las circunstancias lo favorecieron cuando obligaron al descubridor a esperar en Castilla el resultado de la expedición, comandada por Martín Behaim, que Portugal había enviado al Poniente atlántico.

La misión fracasó y el monarca luso escribió a Colón rogándole que volviese a Lisboa. Además, le garantizaba inmunidad judicial en todo el territorio portugués. Don Cristóbal rechazó la invitación y, ante la falta de noticias de Inglaterra donde había

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> <<...que siendo yo nacido en Génova les vine a servir aquí a Castilla...>>. Archivo General de Indias. Sevilla. Patronato, 8, R. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El Documento Borromeo fue publicado en el diario ABC de Madrid los días 21 y 22 de agosto de 1931 tras haber sido estudiado por Manuel Rubio Borrás, Bibliotecario de la Universidad de Barcelona. Se trata de una confesión realizada por el conde Juan Borromeo sobre la identidad de Cristóbal Colón. Según dice el citado documento, Pedro Mártir de Anghiera le rogaba que la mantuviese en secreto. La traducción del escrito es la siguiente: <<Yo, Juan Borromei, deseando manifestar la verdad secretamente conocida por medio del señor Pedro de Angheria, Tesorero del Rey Católico, y no pudiendo guardar memoria de ello, confío a la historia que Colonus Christophorens es de la Majona (Mahona) y no de la Liguria. –El dicho Pedro de Angheria estimó que debía ocultarse la perfidia usada por Juan Colom porque motivos de política y religión aconsejaban fingirse Cristóbal Colón para pedir la ayuda de las naves del Rey de España. Y diré todavía ser Colom equivalente a Colombo, por lo que habiéndose descubierto que vive en Génova un tal Cristóbal Colombo Canajosa, hijo de Domingo y de Susana Fontanarrosa no se debe confundir con el navegante de las Indias Occidentales. –En Bergamo, año del Señor de 1494>>.

enviado a su hermano Bartolomé, reiteró su intención de dirigirse a Francia. La resolución alarmó al rey Fernando cuya intervención se adivina en los enredos amorosos que entretuvieron al navegante en Andalucía. Son conocidas dos relaciones, una con Beatriz Bobadilla, amante a su vez de Fernando el Católico, y otra con Beatriz Enríquez, madre de Don Hernando.

Sin embargo, las mujeres no constituían una atadura seria para Colón. Su misión estaba por encima de cualquier sentimiento o compromiso. Por otro lado, ni cejaba en sus exigencias ni confiaba en el patrocinio de los Reyes Católicos. Prueba de ello es que ofreció su empresa al duque de Medina Sidonia mientras éste protagonizaba un enfrentamiento con los monarcas por las actuaciones de la Inquisición. Enrique Pérez de Guzmán y Meneses, tras pensarlo largo tiempo, rechazó el proyecto. Colón consideró que había llegado el momento de partir hacia Francia. Iba ya de camino a La Rábida para recoger a su hijo Diego cuando un mensajero de la corte le imploró que regresase a Santa Fe.

La iniciativa no partió de la reina Isabel pues, según Don Hernando, ésta continuaba siendo contraria a patrocinar el viaje descubridor. Luís de Santángel, escribano de ración del rey Fernando, tuvo que emplearse a fondo para obligarla a cambiar de opinión: << Luis de Santángel, anheloso éste de algún remedio, se presentó a la Reina, y con palabras que el deseo le suministraba para persuadirla, y al mismo tiempo reprenderla, le dijo, que él se maravillaba mucho de ver que siendo siempre su Alteza de ánimo presto para todo negocio grave e importante, le faltase ahora para emprender otro en el cual poco se aventuraba (...)Por consiguiente, pues que el negocio parecía tener buen fundamento, el Almirante, que lo proponía era hombre de buen juicio y de saber; no pedía más premio sino de lo que hallase, y estaba presto a concurrir en parte del gasto, y aventuraba su persona, no debía Su Alteza juzgar aquello tan imposible como lo decían los letrados, y que sería vana la opinión de quienes afirmaban que sería reprensible haber ayudado semejante empresa (...) que el Almirante no pedía más que dos mil escudos para preparar la Armada; y también para que no se dijese que el miedo de tan poco gasto la detenía, no debía en modo alguno abandonar aquella  $empresa.>>^7$ .

\_

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Op. Cit. *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón*. Hernando Colón.

La escena es, sencillamente, irreal. ¿Cómo puede creerse que, en vísperas de la expulsión de los judíos, un oficial del la corte aragonesa, extranjero en Castilla, converso y, por más señas, hijo de una encausada inquisitorial, se presentara ante una soberana que obligaba a su marido a pedirle permiso para ir a defender sus propios estados y la amonestara a fin de inclinarla a hacer algo que no quería? Ni el más iluso creería semejante barbaridad. Tampoco es aceptable que un alto oficial de la Corona de Aragón negociase con la reina de Castilla sin conocimiento de su soberano. Por fuerza era Don Fernando quien dirigía el proceso.

Fueron los momentos decisivos de la negociación. La situación del Rey Católico era desesperada. Sus arcas estaban vacías; la reina Isabel era contraria al proyecto descubridor; buena parte de la nobleza aragonesa quería otro gobernante; Francia había invadido el Rosellón; y Colón no cedía un ápice en sus pretensiones. Como es lógico, antes de iniciar los tratos, el sardo-genovés exigía la liberación de sus parientes, la rehabilitación de los apellidos, la reparación de los blasones familiares y la devolución de los bienes enajenados en Cerdeña. Don Fernando no podía aceptar. Implicaba reconocer que el Marquesado de Oristán había sido anexionado ilegítimamente a la Corona de Aragón. Aparte la cuestión legal, la Casa Real aragonesa hacía mucho tiempo que había vendido dichas propiedades y no había modo de obligar a sus actuales titulares a renunciar a las mismas. En aquella coyuntura, Fernando el Católico demostró el genio negociador que lo ha situado entre los mayores estadistas de la Historia. Para no comprometer su imagen, utilizó a los conversos aragoneses. Santángel sería el principal testaferro. A cambio del favor, el rey mediaría con la Inquisición para mitigar las condenas de sus parientes y les concedería el certificado de limpieza de sangre. Así lo cumplió en 1497. Por otra parte, el rey concertó con su mujer que Castilla sería la principal beneficiaria de los descubrimientos. Al fin y al cabo, el heredero, tanto de los estados aragoneses como de los castellanos, era el único hijo varón de ambos, el príncipe Juan. Cuando ascendiese a los tronos de sus progenitores, unificaría todos los dominios en la gran nación española. Poco importaría, entonces, quién hubiese sido el legador. En cuanto a Colón, le otorgó el Privilegio de Generositá Sarda<sup>8</sup>, desconocido en la Península Ibérica, y le prometió recompensar lo perdido en Cerdeña con las

-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> También llamado Don Nobiliario Hereditario. Fue concedido por Alfonso el Magnánimo a los miembros de la nobleza judicial sarda para reconocer su linaje real. A diferencia del resto de países del mundo, donde el Don Nobiliario es privativo o sujeto a un título de nobleza, la Generositá Sarda no se apoya en título alguno, es hereditaria y el tratamiento *Don Donna* se extiende automáticamente a todos los familiares del beneficiario.

posesiones que encontrara en el Nuevo Mundo. También se comprometió a liberar a sus parientes tan pronto alcanzase el triunfo<sup>9</sup>.

Finalmente, las capitulaciones entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón se establecieron en los siguientes términos:

- La empresa se realizaría en nombre de Castilla. El rey de Aragón sólo participaría en la misma a título de consorte de la reina castellana. Los derechos sobre las tierras descubiertas se considerarían patrimonio privado de Don Fernando y de Doña Isabel debiendo heredarlos el sucesor de la Corona de Castilla, o sea, el príncipe Juan. De ese modo, ni el soberano aragonés ni ninguno de los estados regidos por él participaban oficialmente en la empresa descubridora y la sentencia de lesa majestad sarda no afectaba a los cargos y honores concedidos a Colón por el estado castellano. Hasta tal punto estaba involucrado el navegante en el proyecto de unificación española que dio el nombre de La Española a la mayor de las islas encontradas.
- Luís de Santángel prestaría a la Corona de Castilla, sin intereses ni plazo de devolución, el importe necesario para llevar a cabo la expedición al Nuevo Mundo.
- Si la empresa triunfaba, Colón adquiriría el virreinato perpetuo, la gobernación y
  el almirantazgo de los territorios descubiertos para sí y para sus descendientes.
   Tan pronto los Reyes Católicos ratificaran los privilegios establecidos, el
  navegante podría constituir un nuevo linaje noble o Casa, de origen castellano,
  mediante el establecimiento de Mayorazgo.

El único punto que no se previó en la negociación fue la posibilidad de que el heredero muriese antes que sus progenitores. Semejante error sería la fuente de todos los problemas posteriores.

Una vez firmados los pactos en Santa Fe, Colón se dirigió a Palos de Moguer para organizar el viaje. No tardaron en unirse a él los hermanos Pinzón, parientes del conde de Cifuentes, uno de los mayores valedores de Fernando el Católico en Castilla. Durante

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> A Salvador Alagón, hermano de la madre de Colón, lo liberó en la primavera de 1493 cuando Colón llegó a Barcelona de su primer viaje. A Juan y Luís Alagón los liberó en junio de 1497 coincidiendo con la estancia de Colón en Medina del Campo para negociar su tercera ratificación de privilegios. A Leonardo Alagón y a Juan de Sena Piccolomini no hubo ocasión de liberarlos pues murieron "oportunamente", y con gran regocijo de Fernando el Católico, en el castillo de Játiva.

los preparativos, Colón no receló de los Pinzón ni del rey Fernando. Pero el cúmulo de averías a lo largo de la travesía y la desaparición de Martín Alonso al llegar al Nuevo Mundo despertaron sus sospechas. Cuando las tropas de Castañeda, pariente de los Pinzón, lo atacaron en las Azores durante el regreso del descubrimiento, Colón comprendió que Fernando el Católico y Martín Alonso habían tramado un complot para arrebatarle la empresa. Sabiendo que el cardenal Rodrigo Borgia, íntimo de los Piccolomini, había ascendido al Papado tras la muerte de Inocencio VIII, determinó echar un pulso al rey aragonés. Con buen tino, calculó que Martín Alonso se detendría en Galicia para arreglar los aparejos destrozados por la tormenta. Ello le permitiría desarrollar su plan. A la vista de Sintra simuló una avería y obligó a Vicente Ianes a tomar puerto en Lisboa. Desde allí envió sendas cartas a Santángel y a Sanxís dándoles cuenta del descubrimiento. Ambos necesitaban el triunfo de Colón para librar a sus familiares de la Inquisición y salvar sus haciendas. Acto seguido, a fin de ganar el tiempo necesario para que las misivas llegaran a sus destinatarios y que el rey Fernando supiese que estaba dispuesto a entregar el proyecto a Portugal si no cumplía el pacto prometido, inició un juego de dilación con los oficiales del puerto lisboeta pretextando que no podía abandonar la nave para ir a visitar al monarca luso. Cuando juzgó que todo el mundo sabía del éxito, el navegante olvidó las excusas y se entrevistó con Joao II, con la reina Leonor de Portugal y con Don Manuel, el heredero luso. Por nada del mundo hubiera entregado su empresa al asesino de Hernando de Braganza y Diego de Viseu. Únicamente pretendía asustar al Rey Católico y avisarle de que, si no cumplía los acuerdos capitulados, sí pactaría con Portugal cuando muriese el rey Joao.

Fernando de Aragón tomó buena nota del mensaje y, un mes más tarde, Martín Alonso falleció de una extraña enfermedad dejando toda la gloria del descubrimiento a Cristóbal Colón. Por el momento, el sardo-genovés había ganado la batalla más importante, pero la guerra continuaba.

Los Reyes Católicos recibieron a Colón en Barcelona con todos los honores. Se mostraron dispuestos a cumplir sus promesas y habían preparado una confirmación de privilegios que oficializaba lo pactado en Santa Fe. Sin embargo, habían "olvidado" incluir en el documento la fórmula: "y para sus sucesores por juro de heredad". Redactadas de ese modo, las mercedes finarían a la muerte del descubridor. Colón detectó el ardid y, amparado por las capitulaciones establecidas en Granada, exigió una nueva ratificación que recogiese los derechos de sus herederos. Los reyes, lejos de

negarse, aceptaron dando a entender que había sido un error de los amanuenses. Necesitaban la mediación del navegante para que el papa Borgia, con el que Don Fernando mantenía muy malas relaciones en ese momento, los beneficiase en el reparto atlántico. Tan pronto llegó de Roma la bula *Inter Caetera* con la división realizada por Alejandro VI, los monarcas enviaron a Colón a Andalucía alegando que el rey de Portugal preparaba un ataque contra Cádiz. Temían que el descubridor fuese reconocido por alguno de los nobles catalanes que habían luchado en Cerdeña. Además, no querían que se encontrase con el hijo del papa, Juan Borgia, de camino hacia la Ciudad Condal.

Los recelos de Colón volvieron a despertarse tan pronto llegó a Sevilla y no encontró amenaza alguna. Se acentuaron cuando el Mínimo Bernardo Boyl, sardo-catalán y exsecretario de Fernando el Católico, se presentó en Sevilla dispuesto a participar en el segundo viaje a las Indias como legado papal. El descubridor conocía bien a Fra Boyl. Era hermano del capitán que había comandado las galeras del rey de Aragón contra el Juzgado de Arborea. Lo de menos era que la abuela de Boyl fuese una Piccolomini de Cerdeña. En un ataque de ira, incrementado por no ser los franciscanos los evangelizadores del Nuevo Mundo, el descubridor rasgó la autorización papal que tanto había costado conseguir a los embajadores de Don Fernando en el Vaticano. A toda prisa, los Reyes Católicos reenviaron una copia de la bula y rogaron a Juan Rodríguez de Fonseca, arcediano de la catedral de Sevilla, que calmase al almirante. Incluso la reina intervino solicitando a Colón que confeccionase con urgencia un mapa del Nuevo Mundo. La petición obligaba al navegante a partir de una vez hacia las Indias, donde no podría seguir importunando a los Reyes Católicos con la ratificación de sus privilegios. Sin una excusa adecuada para demorar el viaje, Colón hubo de zarpar. Todavía no había llegado a Sevilla su hermano Bartolomé, pero un allegado de los Piccolomini de Siena, Gianotto Berardi, le había prestado el dinero preciso para la expedición y a su corte personal se habían integrado muchos leales al Juzgado de Arborea. Destacan por su relevancia los corso-genoveses Michele Cuneo y Bartolomeo Fieschi, el sardo-catalán Miguel Ballester, el portugués Diego Méndez y el aragonés Miguel Diez de Aux, sobrino de la esposa de Leonardo Alagón. También formaba parte de su séquito Alonso Carvajal, sobrino del cardenal Carvajal a quien el papa Pío II había encargado organizar la Cruzada Universal.

Esta segunda expedición de Colón no tenía nada que ver con su primer viaje. Portaba una flota fastuosa y se dirigía hacia sus posesiones en el Nuevo Mundo desde donde

completaría la cruzada iniciada por Pío II. Contaba con el apoyo de la Iglesia Humanista. Incluso su primo, el cardenal Todeschini Piccolomini, futuro papa Pío III, le envió su edición impresa de la *Cosmografía de Ptolomeo* 10 para impulsar la empresa. Se sentía un triunfador, pero los problemas le aguardaban en la otra orilla del Atlántico. A su llegada a La Isabela, encontró que los nativos habían asesinado a la guarnición dejada en el lugar y habían arrasado el Fuerte Navidad. Se sobrepuso del mejor modo posible y, tras designar una junta provisional que gobernase durante su ausencia, se dirigió a reconocer la costa de Cuba para confeccionar el mapa solicitado por la reina. A poco de partir, llegó a La Española su hermano Bartolomé. No traía la esperada confirmación de privilegios, aunque sí noticias frescas sobre la alegría del rey Fernando por la muerte de Leonardo Alagón. La ira de Bartolomé se disparó al encontrar a los sardo-catalanes Bernardo Boyl y Pedro Margarit gobernando los estados de Don Cristóbal. Qué se dijeron no consta en crónica alguna, aunque debió ser tan grueso que Boyl y Margarit abandonaron las responsabilidades encomendadas y partieron hacia la Península Ibérica, en las naves que habían llevado a Bartolomé, sin esperar el regreso de Don Cristóbal.

Una vez en la corte de Castilla, Boyl y Margarit iniciaron una brutal campaña de desprestigio contra el descubridor. Fernando el Católico azuzó las insidias y, lejos de castigarlos por atacar al hombre que había aportado al patrimonio de su heredero el mayor imperio de la Tierra, los premió con una confortable jubilación. En su mente ya bullía la idea de arrebatar a Colón lo otorgado. No eran unas pequeñas islas como creía al planificar el descubrimiento. Sólo la extensión de La Española doblaba la del Reino de Aragón, y había mucho más. Tanto poder concentrado en manos de un "enemigo" constituía un riesgo demasiado grande para un estadista. De forma sutil, insinuó al descubridor su temor porque hubiese participado en la revuelta de Arborea. Colón, que no pecaba de tonto precisamente, se apresuró a desmentirlo mediante una carta enviada desde La Española en 1495. Según la misma, se hallaba muy lejos de Cerdeña cuando estalló el conflicto: <<....Yo navegué el año de cuatrocientos y setenta y siete, en el mes de Hebrero, ultra Tile isla cient leguas, cuya parte austral dista del equinoçial setenta y tres grados, y no sesenta y tres, como algunos dizen...>>11. La reticencia, sumada al silencio sobre el reconocimiento de los privilegios, decidió al descubridor a regresar a

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Real Academia de la Historia de Madrid. Colección San Román.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Biblioteca Nacional de Madrid. Copia de Las Casas. Fragmento de la carta enviada por Cristóbal Colón a Fernando el Católico desde La Española en 1495.

España. De paso, se informaría sobre la situación del papa y la invasión de Italia, llevada a cabo por el rey de Francia para apoderarse del trono napolitano.

En junio de 1496, Colón desembarcó en el puerto de Cádiz vistiendo el sayal franciscano. Pretendía ablandar el corazón del cardenal Cisneros, molesto por la elección de los Minimos como Orden evangelizadora del Nuevo Mundo. No lo consiguió. El iracundo religioso ya se había convertido en uno de sus mayores enemigos.

Muy diferente fue el recibimiento dispensado a Colón en la corte de Burgos donde se ultimaban los preparativos para la boda del príncipe Juan con la hija del emperador. Los Reyes Católicos acogieron al descubridor con grandes muestras de cordialidad, pero a éste sólo le interesaba el reconocimiento de sus privilegios. Los monarcas ordenaron prepararlo, aunque, "con tanto trajín", la redacción volvió a hacerse mal. En ella figuraba la fórmula "para siempre jamás" sin mencionar a los herederos del navegante. Colón, hombre tenaz donde los hubiera, se pegó a los Reyes Católicos dispuesto a no separarse de ellos hasta que cumplieran al milímetro lo pactado. Empezaron a aparecer las primeras discrepancias. La reina paralizó la venta de esclavos traídos del Nuevo Mundo. Quería saber si tenían alma y había que considerarlos súbditos o, si por el contrario, no tenían alma y era lícito comerciar con ellos. A tal fin, encargó estudiar la cuestión a los dominicos. Detrás de la añagaza se ocultaba una maniobra para litigar con Colón y arrebatarle las prebendas otorgadas, pues Doña Isabel no se planteaba la menor duda acerca de los esclavos canarios, guineanos o moros que compraba para servir en sus palacios.

Don Cristóbal no se inmutó y siguió insistiendo. Los reyes intentaron conformarlo con menudencias: la reina otorgó el título de Duque de Veragua y Marqués de Jamaica al primogénito del descubridor reconociendo en la concesión que los Colón procedían de estirpe regia; el rey firmó un indulto parcial permitiendo salir de prisión a Juan y Luís Alagón<sup>12</sup>, hermanos de la madre del descubridor. Pero Colón no cedía. El 6 de junio de 1497, los Reyes Católicos se vieron obligados a librar una tercera ratificación de privilegios. En esta ocasión sí figuraba la fórmula "y para sus sucesores por juro de heredad". El Almirante de las Indias Occidentales ya podía establecer el Mayorazgo

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> El vizconde de Sanluri, Juan de Sena, al igual que el Juez Leonardo Alagón no pudieron ser liberados por haber muerto en la prisión de Játiva, de modo muy conveniente para Fernando el Católico.

que convertiría a los Colón en nobles castellanos y los liberaría de las consecuencias de la sentencia de felonía y lesa majestad para siempre.

Pocos días después, llegaba a la corte una terrible noticia: el Duque de Gandía, segundo hijo del papa Borgia, había aparecido en el río Tiber cosido a cuchilladas. Oficialmente, no encontraron a los asesinos. Sin embargo, el papa parecía saber quién había matado a su hijo. Tres días después del entierro ordenó que cesaran las averiguaciones. A partir de aquel instante mostró una aversión hacia los Reyes Católicos que llegaría a extremos inconcebibles. Cuando cuatro meses más tarde, en octubre, falleció de forma sospechosa el único hijo varón de Don Fernando y Doña Isabel, el pontífice se negó a celebrar honras fúnebres por él. Las broncas entre Alejandro VI y los embajadores de los Reyes Católicos alcanzaron niveles insólitos. A los insultos mutuos y las acusaciones más extremas, se sumaba la amenaza papal de arrojar a los embajadores de los reyes españoles al Tiber. Las relaciones nunca se arreglaron y, lo que no admite duda, es que Fernando el Católico salió muy beneficiado con el envenenamiento del pontífice y persiguió a su hijo, Cesar, hasta hacerlo asesinar en Viana por el conde de Lerín.

A Don Fernando le sobraban arrestos para enfrentarse con el papa, con el rey de Francia, con el de Portugal y con el de Granada. ¿Cómo no se iba a atrever con Colón? Sobre todo en la situación que lo había dejado la muerte de su sucesor. Todos sus sueños, además de una vida entera de humillaciones y privaciones para unificar España en un gran reino, quedaron sepultados en la tumba del príncipe Juan, único hijo varón de Los Reyes Católicos. El resto de sus descendientes eran hembras, imposibilitadas para gobernar la Corona de Aragón por la vigencia de la ley sálica. La mayor de ellas, Isabel, casada con Don Manuel, el nuevo monarca de Portugal, sucedería a su madre en la Corona de Castilla, pero nunca reinaría en Aragón. Los planes de apoderarse de la corona castellana, cuidadosamente trazados por los antepasados de Don Fernando desde que obtuvieran el trono de Aragón en el Compromiso de Caspe, se desvanecían como una pompa de jabón. Primero fue la reina Isabel quien lo alejó de su objetivo al proclamarse reina de Castilla aprovechando su ausencia. Pero era Colón con sus exigencias e imposiciones quien lo condenaba a la ruina más absoluta. Para obligarlo a realizar el descubrimiento había tenido que fiar la participación de sus estados en la empresa del Nuevo Mundo a la sucesión de su heredero. Se lo había jugado a una carta y la muerte, traicionera, le había hecho perder la partida. Se quedaba fuera del reparto,

sin recursos, con una nobleza díscola y unas posesiones empobrecidas, destinadas a ser engullidas por Francia. No podía consentirlo. Debía revertir la situación como fuese.

Se inició entonces una lucha titánica entre el rey de Aragón y Cristóbal Colón. Ambos conocían bien la situación y ambos lucharon con fuerza para alcanzar sus objetivos. En este punto, la cronología de los hechos alcanza una importancia capital. Tanto el monarca como el descubridor reaccionaron a la ley de causa-efecto. Analicemos la secuencia de los hechos:

Como primera medida, Fernando el Católico se presentó en Zaragoza con su hija mayor, Isabel, exigiendo a las cortes aragonesas que la reconociesen heredera. Los diputados se negaron en redondo alegando que Doña Isabel, entonces casada con el rey Manuel de Portugal, se hallaba encinta y debían esperar hasta que diese a luz. En efecto, la reina de Portugal pronto se puso de parto y alumbró un varón al que llamaron Miguel y dieron el título de Príncipe de la Paz. La madre falleció durante el trance y se temía por la vida del niño que era muy enclenque. Si medraba, aquel varón sería el heredero de las Coronas de Castilla, de Aragón y de Portugal. Revivió la esperanza en la unificación de España. Don Fernando respiraba tranquilo por el momento. Sin embargo, había aprendido la lección y desconfiaba del Destino. Tan pronto llegó a Castilla, a imagen de lo que su padre había hecho con la reina Blanca de Navarra, intentó convencer a Isabel la Católica, ya enferma de gravedad, de que lo designase regente de Castilla en caso de morir antes que él. La soberana, fiel a su costumbre, ni afirmaba ni negaba. Conocería su decisión el día en que se leyera su testamento.

Colón, ajeno a estos sucesos, presentó su Mayorazgo en la Chancillería de Castilla para que lo aprobase la reina en febrero de 1498 y regresó a La Española a fin de poner orden en sus estados. Allí se acumulaban los problemas debido a las contradictorias órdenes llegadas de Castilla. El almirante tuvo que sofocar numerosas revueltas dando lugar a las terribles acusaciones que más tarde se verterían contra él.

De ese modo transcurrieron dos años hasta que, el día 20 de julio del año 1500, falleció el Príncipe Miguel en Granada. Los hechos se precipitaron. Apenas un mes más tarde, el 23 de agosto, Francisco de Bobadilla llegó a Santo Domingo. El rey Fernando lo había nombrado Gobernador de La Española. Pretendía que Colón le entregase el mando además de todas las fortalezas, casas, naves y pertrechos que poseía en el lugar. El descubridor se negó a obedecer alegando que sus poderes eran superiores a los de

Bobadilla. Tenía razón, aunque le sirvió de poco. Bobadilla hizo apresar al descubridor y a sus dos hermanos, los cargó de grillos, los encerró en una carabela y, en los primeros días de octubre, los envió a la Península Ibérica para que fuesen juzgados. Había reunido una pesquisas, claramente malintencionadas y parciales, que describían al almirante como un tirano cruel e incompetente. Las necesitaban el obispo Fonseca y el rey Fernando al objeto de justificar el descarado golpe de estado que arrebataba el poder al Virrey de las Indias.

Cristóbal Colón se defendió como pudo. Envió una carta, a modo de pliego de descargo, a Juana de Torres, la nodriza aragonesa del difunto Príncipe Juan. Los Torres estaban muy unidos a los Alagón de Cerdeña y se encargarían de hacer conocer lo ocurrido a quien pudiese ayudarle. Sin duda tenía amigos poderosos porque, sólo dos meses después, los Reyes Católicos liberaban a los hermanos Colón, paralizaban el proceso judicial contra ellos, olvidaban las pesquisas y llamaban a Don Cristóbal a la corte para deshacerse en disculpas y promesas. Para entonces, el descubridor ya había establecido contacto por medio de su confesor, el Padre Gorricio, con varios nobles genoveses que seguían defendiendo Córcega de las apetencias del rey de Aragón y a los que había encargado ciertas gestiones en Roma. A partir de entonces, los tratos entre Colón y los genoveses se multiplicaron. El navegante incluso llegó a mantener correspondencia con el Oficio de San Jorge<sup>13</sup> y ofreció contribuir a su causa, que no era otra que la guerra contra el rey de Aragón, aportando el décimo de sus beneficios. Es de señalar que, desde su llegada a Castilla en 1484 hasta el año 1500, Colón había tenido buen cuidado en no dejar rastros de su relación con los genoveses ni se había declarado nunca genovés. Admitía, además, ser súbdito de los Reyes Católicos a los que reconocía como sus Señores Naturales. Tras pasar por la cárcel, da la impresión de que a Colón dejan de importarle las opiniones al respecto. Quizá porque la heredera de Castilla fuese Juana la Loca, a la sazón casada con el hijo del emperador, Señor Natural de todos los Feudos Ligures.

Los Reyes Católicos, a modo de desagravio, destituyeron a Bobadilla y prometieron restituir a Diego, primogénito del descubridor, todos los cargos, posesiones y oficios arrebatados. Pero, lejos de cumplir lo prometido, nombraron gobernador de La Española

\_

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Oficio de San Jorge era el nombre dado al Gobierno de la República de Génova que dependía de la Señoría, en aquel momento en posesión del rey de Francia, Luís XII, que en alianza con el papa Borgia y su hijo, Cesare, había arrebatado el poder de la misma a Ludovico el Moro tras hacerlo prisionero en Novara.

a Nicolás de Ovando. El navegante, por enésima vez, se mordió la lengua. El Mayorazgo seguía pendiente de ratificación y sin la firma de la reina sólo era papel mojado. Al mismo motivo obedece que Colón aceptase realizar el cuarto viaje a las Indias. De sobras adivinaba que Don Fernando pretendía alejarlo de la corte para evitar cumplir sus promesas. Pero debía someterse hasta que el Mayorazgo estuviese legalizado. Con órdenes estrictas de tratar sólo con los adictos a Doña Isabel, Colón encargó gestionar el Mayorazgo al Padre Gorricio y, el día 11 de mayo de 1502, acompañado por su hijo Hernando y por su hermano Bartolomé, partió hacia las Indias.

Haciendo caso omiso de la prohibición de acercarse a La Española, el día 29 de junio, el descubridor ancló su flota frente a Santo Domingo. Amenazaba tormenta y solicitó resguardarse en el estuario donde se hallaban, a punto de zarpar hacia España, las naves que llevaban preso a Bobadilla. Ovando denegó el permiso, aunque, según relata la relación que los hermanos Porras dirigieron a Fernando el Católico, algún miembro de la tripulación colombina logró llegar a tierra, no se sabe con qué intenciones.

Con gran satisfacción del descubridor, la tormenta hundió la flota de Ovando provocando 500 ahogados, entre ellos el Inquisidor Bobadilla. Los barcos de Colón aguantaron el temporal y pudieron reunirse más tarde para explorar la costa atlántica de América Central. El almirante rastreaba un paso que le permitiera continuar hacia Jerusalén. No lo encontró, pero lo verdaderamente extraño es que lo buscase en la región donde siglos más tarde se construyó el Canal de Panamá.

Entretanto, el Padre Gorricio logró que la reina Isabel ratificase el Mayorazgo de Don Cristóbal. El documento fue firmado en octubre de 1502 y a él se refiere el descubridor en su codicilo al hablar del testamento de 1502. Como hombre versado en leyes que era, aplicaba la fecha de su entrada en vigor, según es preceptivo, y no la de su redacción que sólo tiene valor testimonial.

Desconociendo el hecho, Colón proseguía con la expedición en la que se sucedían los sabotajes y problemas. Casi al límite de la supervivencia, hubo de refugiarse en Jamaica. Allí se partió su última nave. Había quedado aislado justo en el momento en que el papa Borgia y su sucesor en el pontificado, Francesco Todeschini Piccolomini, morían en extrañas circunstancias. Demasiado conveniente para ser casual. Sobre todo porque los hermanos Porras, hombres de confianza del obispo Fonseca, el mayor valedor de Fernando el Católico en Castilla, iniciaron una sublevación para terminar con

la vida de Colón, su hermano y su hijo. Los salvaron los enormes conocimientos astronómicos del descubridor y el valor de Diego Méndez y Bartolomeo Fieschi que lograron alcanzar La Española en un bote y comprar un barco para rescatar a los náufragos.

Los Colón llegaron a España en los primeros días de noviembre de 1504. Tres semanas después, el día 26, moría la reina Isabel en Medina del Campo. A pesar de su edad y de padecer una gota muy aguda, Don Cristóbal se empeñó en ir a la corte. Lo devoraba el desasosiego por saber qué decía la soberana en su testamento sobre el Nuevo Mundo. Las últimas voluntades de Doña Isabel sorprendieron a todos. Dando muestras de su verdadera dimensión como gobernante, aprovechaba las trapazas hechas entre su marido, el papa Borgia y Cristóbal Colón y adjudicaba a la heredera de Castilla, su hija Juana, la Corona castellana con sus posesiones de las Indias Occidentales, según establecía la bula *Inter Caetera*.

Colón llegó a la corte en mayo de 1505. Fue recibido, una sola vez, por Fernando el Católico. Nada ha trascendido de la reunión, pero Don Hernando, en *La Historia del Almirante*, arremete contra el rey de Aragón de manera despiadada. Lo acusa de ser indigno, falto de nobleza y de causar todas las congojas sufridas por su padre.

Su encuentro con Don Fernando constituyó el golpe de gracia para Colón. Derrotado, desencantado y ya muy enfermo, se refugió en el convento de Menores de Valladolid. Allí murió el día 20 de mayo de 1506.